



Alba de Tormes, 26 de marzo de 2019

PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES

El alcalde del Ayuntamiento de Alba de Tormes presidirá mañana miércoles 27 de marzo de 2019 a las 20.30h, la sesión Ordinaria de Pleno del Ayuntamiento de Alba de Tormes.

En esta sesión Ordinario de Pleno se abordarán los asuntos que se indican en el orden del día que figura en la página que sigue a esta convocatoria.

CELEBRACIÓN SESIÓN ORDINARIA DE PLENO AYUNTAMIENTO ALBA DE TORMES

FECHA: Miércoles 27 de marzo de 2019

HORA: 20.30h

LUGAR: Salón de Plenos. Ayuntamiento de Alba de Tormes.

Plaza Mayor, 1

ORDEN DEL DÍA:

1°.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2°.- RESOLUCIONES E INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

3°.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL NÚMERO 7 DE LAS NORNAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE ALBA DE TORMES. Modificación del Plazo para establecer la Ordenación Detallada en el Sector de Suelo Urbano No Consolidado UNC-2. PROMOTORA: Dña. María Asunción Domínguez Sánchez.

4°.- SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE COMPATIBILIDAD DE D.^a MARÍA CRISTINA RIVERO MARTÍN.

5°.- MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA ORDENANZA FISCAL N° 4, REGULADORA DE LA TASA POR EL SERVICIO DE CEMENTERIO.

6°.-MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 3 DE LA ORDENANZA FISCAL N° 23, REGULADORA DE LA TASA POR EL SERVICIO DE OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES.

7°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.